

**ACTA SESION I EXTRAORDINARIA
23 DE MAYO 2013
CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

En el Salón Elina Alba del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Provincia de Mendoza, ubicado en Calles Gutiérrez y Avda. España de la Ciudad de Mendoza, el 23 de mayo de 2013, siendo las 16:40, se reúne en Sesión Plenaria Extraordinaria el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial, presidido por el señor Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Presidente del Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial, Ing. Marcos ZANDOMENI. -----

Consejeros presentes (titulares y suplentes) (de acuerdo a las firmas en el listado de asistencia):

Departamento General de Irrigación. Sr. Cano Gustavo (titular). **Dirección General de Escuelas:** Prof. Lauro González (titular); **Ministerio de Agroindustria y Tecnología:** Lic. Martín Pérez (titular). **Ministerio de Cultura:** Arq. Viviana Ferreyra (titular); **Ministerio de Infraestructura y Energía:** Ing. Sergio Sanz (suplente). **Ministerio de Seguridad:** Dr. Héctor Amadeo (titular); **Ministerio de Trabajo, Justicia y Gobierno:** Sr. Horacio Lena (suplente). **Ministerio de Turismo:** Lic. Ma. Cecilia Gatta Lemo (titular) y Sr. Martin Silva (suplente). **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable:** Carlos Frías (titular). **Secretaría de Deportes:** Eduardo Lapiana (titular) y Liliana Ferreyra (suplente). **Secretaría Legal y Técnica.** Lic. Antonio Araya (titular) Lic. Spedaletti Rubén (suplente). **Secretaría de Transporte.** Ing. Gustavo Pastor (titular) y Cintia Mangione (suplente) **Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.** Arq. Silvana Bragagnini (titular). **Municipalidad de Guaymallén.** Ing. Jorge Rumbo (titular). **Municipalidad de Lavalle.** Arq. Viviana Martin (titular). **Municipalidad de Malargüe.** Sr. Roque Sosa (titular). **Municipalidad de Rivadavia.:** Sr. Daniel Sánchez (suplente). **Municipalidad de San Martin.** Arq. Oscar Rossi (titular). **Municipalidad de San Rafael.** Arq. Horacio Bianchi (titular); **Municipalidad de Santa Rosa.** Lic. Alberto Molina (titular); **Municipalidad de Tunuyán:** Arq. Andrea Avena. **Subdelegación Río Tunuyán Inferior:** Víctor Medina (titular); **Instituto Nacional del Agua-INA:** Dr. Carlos Marzali (suplente); **Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales INCHIHUSA:** Ing. Agrim. Ana María Sedevich (suplente) **Centro Regional Mendoza-San Juan, Instituto de Tecnología Agropecuaria INTA:** Ing. Pablo Gómez Riera; **SEGEMAR.** Lic. Eddy Lavandaio (suplente). **Universidad Nacional de Cuyo.** Ing. José Rodríguez (titular). **Universidad de Mendoza.** Arq. Alberto Cutropia (titular); **Universidad del Aconcagua.** Ing. María Rosa Martino, **Universidad de Congreso.** Lic. Alejandra Schengfet. **Cámara de Comercio Industria y Agricultura de San Martin.** Gerónimo Antonetti (suplente). **UCIM.** Ing. Juan Enrique Viciana. **Colegio de Arquitectos.** Arq. Roberto Dabul (titular). **Colegio de Agrimensura.** Agrim. Pablo Matován (titular), Ing. Agrim. Jorge Boschi (suplente). **Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos.** Sra. Lía Muñoz (titular). **Red Argentina del Paisaje** Ing. Agrón. Patricia Arnal (titular) **Colectivo por el Derecho de Habitar** Lic. Pedro Marsonet (suplente); **IDITS.** Sr. Francisco Novello (suplente). **IDR.** Lic. Mirta Figueroa (suplente). -----

Ausentes con aviso: **Asociaciones e Inspecciones de Cauce.** Río Mendoza: Ing. Agron. Raul Thomé (titular). **Consejo Empresario Mendocino.** Lic. Silvia Jardel (titular). **Instituto Nacional del Agua-INA.** Ing. Armando Llop (titular) -----

Ausentes sin aviso: Ministerio de Hacienda. Agencia Tributaria de Mendoza; Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos; Ministerio de Salud. Secretaría Coordinación de Gabinete.

Municipalidad de General Alvear. Municipalidad de Godoy Cruz; Municipalidad de Junín; Municipalidad de La Paz; Municipalidad de Las Heras; Municipalidad de Luján; Municipalidad de Maipú; Municipalidad de San Carlos; Municipalidad de Tupungato, Asociaciones e Inspecciones de Cauce Rio Atuel; Comisión Nacional Energía Atómica; Instituto Nacional de Zonas Áridas. Instituto Nacional de Vitivinicultura; Instituto Argentino de Nivología y Glaciología y Ciencias Ambientales- IANIGLA. Comisión Nacional de Actividades Espaciales. Universidad Tecnológica Nacional Regional San Rafael. Universidad Agustín Maza. Consejo de Niñez y Adolescencia. Federación Económica de Mendoza. Cámara Inmobiliaria de Mendoza; Colegio de Corredores Inmobiliarios. Colegio de abogados y Procuradores de Mendoza. Asociación Ecuménica de Cuyo. Movimiento de Campesinos sin Tierra. Pueblo Huarpe. Instituto de Desarrollo Comercial.-----

Asesores: Dirección Provincial de Hidráulica. Ing. David Cangialosi; Ente Regulador Eléctrico EPRE : Ing. Cecilia Rosales, Instituto Provincial de la Vivienda. Lic. Andrés Becerra, Dra. Laura Martínez, Ing. Agrón. Daniel Videla -----

Autoridades: Secretaria de Transporte, Dr. Diego Martínez Palau, Ministerio de Agroindustria y Tecnología Lic. Marcelo Barg. Dirección General de Irrigación Cont. José Luis Álvarez. Secretario de Deportes. Eduardo Lapiana.-----

Apertura de la Sesión a cargo del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Ing. Marcos Zandomeni. Verificado por Secretaría Administrativa el quórum reglamentario, con la presencia de 37 consejeros, el Señor Presidente del Consejo, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable declara abierta la Sesión Extraordinaria. Seguidamente realiza la lectura del Orden del Día:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Aprobación y Firma del acta de la VIII Sesión Plenaria Ordinaria.-----
2. Presentación de las conclusiones del I Congreso de Transporte, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría de Transporte de la Provincia.-----
3. Conformación de la Comisión de Transporte.-----
4. Conformación de la Comisión de Matriz Productiva.-----
5. Presentación del Subsistema Socioeconómico y de la metodología de Taller del Plan Provincial de Ordenamiento Territorial.-----

No habiendo nuevas propuestas se mantiene el orden del día y se pasa a tratar el punto 1 Aprobación y Firma del Acta de la VIII sesión Plenaria Ordinaria de CPORDENAMIENTO TERRITORIAL. Habiéndose enviado el texto por correo electrónico a los Consejeros, y sin recibir ninguna observación, el Presidente pone a consideración su aprobación. No habiendo objeciones queda aprobada el correspondiente Acta, y solicita que sea firmada antes que se retiren. La Lic. Karina Pflugler circula con el acta para su firma.-----

-S.M.Z : hace la introducción a la “Presentación de las Conclusiones del I Congreso de Transporte, Sustentabilidad y ORDENAMIENTO TERRITORIAL a cargo del Secretario de Transporte de la provincia, Dr. Diego Martínez Palau”.-----

-Secretario de Transporte D.Palau: La Secretaria de Transporte de Mendoza y el Instituto de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional de Cuyo organizaron el Congreso con la intención de convocar a los diferentes actores locales, nacionales e internacionales relacionados a la temática a fin de compartir un espacio de actualización teórico - conceptual y de análisis de

experiencias de la región y consensuar sobre los principales lineamientos a considerar y priorizar para la planificación del sector en el área metropolitana de Mendoza. PPT Transporte - se adjunta

-S.M.Z: Gracias Diego .- -----

Llega Cont. José Luis Alvarez Superintendente del DGI : pide un aplauso .-----

-S.M.Z: Empezamos a trabajar con las problemáticas reales ; algunas palabras me suenan de lo expuesto por Diegonecesitamos más participación de los intendencias de los departamentos , porque se tiene mucha incumbencia de distintas áreas para tomar decisiones en este tema

Después en todos lados servicio equivalente me retumbaba equidad territorial , igualdad Un plan de movilidad integradoPropiciar el transporte público sobre los automóviles ; El problema del servicio público es la velocidad de circulación lo estuvimos charlando con Diego y allí el principal decisor en este tema es el municipio.....Via rápida para los ómnibus.....Gracias Diego

-S.M.Z: A continuación, haciendo uso de las atribuciones como presidente del CPOT y atendiendo al Artículo 39º: Constitución e integración: El Consejo dispondrá la constitución de comisiones ad hoc, que tendrán por función emitir despacho de los asuntos que se les conforme el artículo 14º.

Invito a la conformación de la Comisión de Transporte. Lee el artículo art. 14. Para ello deben estar como base la Secretaría de Transporte y todos los municipios. Invito a quienes se proponen para constituir la comisión: hasta el martes inclusive se recepcionarán las peticiones (via mail) y el miércoles se informará la conformación final.-----

-Posterior a la presentación, el Secretario agradece la participación del Secretario de Transporte quien debe retirarse y fortalece la propuesta de que los municipios participen activamente de la Comisión que se está conformando. -----

Conformación de la Comisión de Transporte: levantan la mano: Colegio de Agrimensura; Colegio de Arquitectos; UNCUyo; INCIHUSA; Ministerio de Infraestructura, Vialidad Nacional y Provincial; Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos; Epre; Universidad de Congreso; Universidad de Aconcagua; Ministerio de Turismo; Ministerio de Seguridad ; IPV.-----

Cierre de peticiones hasta la semana que viene hasta el martes; el miércoles 29 de mayo de 2013-05-se envía el listado desde la Secretaría que vamos a colaborar y ayudamos a trabajar, allí en la primera reunión se resuelve presidencia y vice y comienzan a trabajar autónomamente entonces queda constituida la Comisión para que el martes pase se reúnan y para trabajar .- Les cuento a Diego y a José Luis de un ejemplo la comisión que trabajó en nuestro reglamento interno, hizo un trabajo durísimo, se reunían en sesiones durante muchos días hasta que terminaron el reglamento , ahora lo tenemos aprobado luego de se hizo una sesión maratónicamente y se aprobó eso demostró que hay muchas ganas de participar .-----

-S.M.Z: solicito un pequeño cambio, lo someto a aprobación en el tratamiento de los temas del orden del día, comenzando primero con la presentación del Subsistema Socioeconómico y luego hacer la propuesta a la conformación de la Comisión de Matriz Productiva. Aquí con una pequeña aclaración si bien la comisión es matriz productiva vamos a desembocar allí dos documentos uno que se había preparado previamente que es la matriz productiva de Mendoza, que creemos que necesita todavía muchos aportes y por otro lado el análisis y comparación al trabajo hecho por el equipo de investigación y desarrollo al diagnóstico socioeconómico. En este sentido le vamos a pedir un gran esfuerzo seguramente cuando llegue Marcelo y a José Luis y yo voy a participar también , porque la matriz productiva de hoy hay que discutirla también en el marco de los recursos humanos de la mano de obra utilizados por sectores . Y en esa misma comisión ya

empezar a plantear algunas líneas de trabajo ,para empezar a discutir el plan de ordenamiento territorial es muy difícil un hacer un plan de ordenamiento territorial a 20 años sin un Plan Agua 2020 , sin una discusión de hoy como agregamos valor en Mendoza través de la matriz productiva y hoy que queremos ser a 20 años; sin esos elementos es medio difícil empezar a hacer un plan de ordenamiento a 20 años. Agrega entonces que dejamos abierta la inscripción hasta fecha posterior de la realización de los 4 talleres regionales por si alguien más quiere sumarse. Es muy importante que se sumen más agentes económicos. Se están haciendo reuniones con las cámaras empresariales.-----

S.M.Z:El cambio que les pido es hacer la presentación de Dra. Marylin Gudiño(prepara la computadora) y aprovechando el tiempo algunos consejeros que quieren hacer algunos aportes para la próxima sesión que va a ser ordinaria -----

➤ El consejero en representación de Santa Rosa solicita el tratamiento de la ley nacional de tierras se presente en la próxima sesión del CPOT el estado de adecuación de la Ley Nacional de tierras (ley 26737 y Decreto 247/2012) en la provincia y los municipios. Propone integrar el tema de la ley Nacional de tierras : necesitamos el dato de la adecuación de la ley de tierras a Mendoza específicamente a cada Municipio dado los pedidos que están llegando , muchos de ellos de inversión directa extranjera ; saber los limites a que se debe subordinar cada gestión municipal .-----

S.M. Z agrega: -----

➤ **Adecuación a la resolución 14 de catastro** respecto a la restricción de fraccionamiento un problema que hemos tenido seguramente de comunicación-----

➤ **Proceso de selección de la Presidencia de la Agencia de Ordenamiento Territorial**-----

-Dra. María Elina Gudiño : Presentación del Diagnostico Subsistema Socio-económico a cargo en la primera parte del Geógrafo Cristian Padilla. -En primera instancia vamos a exponer por PID señala que se les ha hecho llegar a todos uds. un informe ejecutivo que está avalado por un trabajo que contiene justificación técnica relacionada con los temas a desarrollar será entregado la semana que viene: presenta a Magister Cristian Padilla de Colombia que presenta la primera parte elaboración del modelo. Se adjunta powerpoint. -----

-S.M.Z:-Interrupción a la presentación pedido de Cont. Alvarez a Zandomeni respecto a algunas dudas en relación al tema : “El dpto. de S.Rafael es el que ha perdido mayores explotaciones de unidades entre 0 y 5 has ha perdido 800% en los últimos 8 años ha perdido 800% de explotaciones agropecuarias” ...-----

-Ing. Alvarez : no entendí el número como el 800% ¿? .-----

-M.G: Es la disminución de las propiedades de 0 a 5 hs –solicita mostrar el mapa-----

-S.M.Z: yo para ayudar nada más por ejemplo ...antes se perdían 2 y ahora se pierden 16 ...-----

-C.Padilla: cantidad de AP de 0 a 5 hs perdidas en el periodo entre 2002 /2008 . Señala que sobre esto hay una aproximación importante en el tema del caso de la expansión urbana que es el caso del estudio piloto del plan de nosotros en S.Rafael . Continúa la presentación.-----

-Luego continúa con la presentación la Dra. Gudiño .-----

-S.M.Z: Agradece la presentación de Marilyn Gudiño.-----

-S.M.Z:Llega Barg. Señala y agradece la presencia del Ministro de Agroindustria y Tecnología, Cont .Marcelo Barg .-----

-S.MZ: Vamos a liberar al Secretario Diego Palau 16,50 gracias al avance al trabajo hecho.....trabajo de la Secretaria me queda repicando en la cabeza la importancia de la participación de los municipios.... Este consejo es el ámbito necesario que es importante este espacio pero no es suficiente y es necesaria la decisión política.- Convoque pronto a la Comisión (refiriéndose al Dr. Rodríguez Palau) cuenten a intendentes y a todos, compartan lo que se hace aquí.-----

-S.M.Z : siguiendo con la sesión en donde recibimos y lo celebro el primer producto del proyecto de Investigación y DesarrolloUds. saben perfectamente que nosotros nos estructuramos a través de varios instrumentos primero el consejo, órgano supremo de todo el sistema ; luego la agencia que les cuento que está funcionando muy bien con los seis vocales , y como me han escuchado el pedido de trabajar la próxima sesión sobre la elección del presidente ya que la Secretaría tiene tantos temas que necesitamos una persona que se dedique , no es porque yo no lo pueda hacer sino que me parece que necesitamos alguien que se dedique 100% para liderar el proceso de la Agencia después tenemos, el equipo técnico están Cali y Nako y el equipo que se escindió de la DOADU y cuarta parte tenemos el Proyecto de Investigación y Desarrollo financiado por Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Técnica la parte de equipamiento y la Secretaria de Ambiente es decir la provincia de Mendoza puso fondos también para avanzar con estos trabajos estos productos y el primer producto es este el diagnostico del subsistema socioeconómico , que revela a través de lo que escuchamos, que Mendoza tiene falta de sistematización de datos es pero el dato más complejo cuando uno va al Consejo de Planificación a nivel nacional es que Mendoza está avanzada como 10 pasos en ordenamiento entonces nos damos cuenta que estamos bastante mejor que el promedio pero podemos mejorar mucho porque estamos estudiando..... En este sentido Marilyn algunas cosas..... la verdad.... a medida que has ido avanzado está muy bien porque un equipo toma los datos de los especialistas y va integrándolos en su medida y en la forma a que pueda aprender , yo se que cada uno de Uds. le van a poder hacer aportes (mirando a Consejeros) , que esto es la síntesis y..... entre paréntesis como primera medida hagamos una prueba antes de la reuniones de consejo a ver si nos da la distancia la iluminación en la presentación porque no leemos nada o si no nos damos una copia por escrito para poder seguir la presentación de un nuevo powerpoint que nos ayude a seguir la presentación. Segundo si bien Irrigación está muy sistematizada en su información y avanzado en muchos datos (está aquí al lado mío el Superintendente, no puedo decir otra cosa) el balance hídrico todavía al día de hoy no está y seguramente hay un pequeño error en la interpretación por seguramente lo que habrán tomado datos de un balance hídrico de alguna otra época, se está trabajando activamente para lograr ese balance junto con la Universidad de Cuyo ytercero las áreas petroleras -que es un tema que me toca porque conozco-, no existen áreas petroleras a nivel nacional los recursos naturales desde el año 2007 son provinciales por lo tanto toda la información que existe buena, mala, mediocre , espectacular todos están el Subsecretaria de Hidrocarburo y Minería donde está el subsecretario Gustavo Collado ; como aportes. -----

-S.M.Z.: Lo que voy a hacer es, primero entonces, proponer igual que en el caso de transporte proponer una comisión de matriz productiva para trabajar este documento desde el área del Ministro Barg y luego preguntar enseguida quiénes quieren participar y dar la palabra al Ministro Barg que nos quiere contar un poco para que diga cómo piensa él que se deba avanzar en este

tema ya que no hay mucho tiempo en decidir cuál de de todos estos datos que andan por todos lados son los corresponden a la matriz productiva exacta y sobre esa base construir el proceso del plan de futuro que es lo que nos merecemos. -----

-M.M.Barg: gracias por la presentación.....va a ser un aporte interesante importante respecto a este tema de que es un tema muy trillado, tema que se habla permanentemente, inclusive en muchos medios cuando preguntan cómo es ¿? qué es el tema de diversificación de la matriz productiva ?..... en realidad Mendoza es una de las provincias con la matriz más super-diversificada creo del país. Digo que excepto la estructura de granos -soja maíz, trigo y sorgo; tenemos casi toda la producción primaria y hablando también de producción industrial una provincia que tiene una matriz diversificada. Cuando empezamos a hablar con Marcos lo que queríamos era focalizar por un lado en un tema..... Y lo someto acá a trabajarlos con Uds..... hacer un rápido diagnóstico del Crecimiento de la provincia de Mendoza: esto es una metodología muy utilizada en distintos países a nivel sub-nacional México, Colombia, Brasil ha utilizado esta metodología , que se hizo en la Universidad de Harvard, por Rodick-Velazco y que se usa desde hace 20 años ; permite trabajar en los distintos sectores de la matriz que permite un rápido diagnóstico que establece de manera retrospectiva y también prospectiva los sectores por ejemplo que aparecen o que presentan agotamiento y cuáles son los sectores que ofrecen mayores posibilidades de desarrollo. Un análisis a la luz de un contexto provincial regional nacional e internacional y cruzando una serie de variables obviamente que tiene que a nivel macroeconómico y no sólo macro económico, tiene su influencia , también sabiendo que es una provincia en el que según sea el 2,5 extendido a la estructura urbana que puede llegar ser un 3% lo único que puede estar bajo irrigación es considerada los especialistas pueden decirlo mejor que yo ...desértica o semidesértica entonces las posibilidades y las restricciones están dadas por el recurso hídrico y por las otras restricciones que también menciona este diagnóstico -que trabajaron los colegas- y después se van cruzando con las otras como las de la matriz energética y después van cruzando los recursos humanosson muchos los factores que hacen a lo que la matriz productiva hoy nos ofrece identificando cuales son las áreas que potencialmente podemos tener o apuntar a desarrollar en definitiva se trata como uno va asignando los recursos entendiendo saber cuáles son los sectores que tiene mayor potencialidad o sectores que tienen más agotamiento para llevar a cabo una política adecuada , esto por un lado , por otro lado algo que tiene que ver que tiene mayor profundidad y de mayor densidad que para trabajar y este si es un estudio más serio, que para trabajar en la matriz productiva deberíamos tener un buen estudio de Matriz Insumo- Producto, y lo digo porque a nivel nacional que lo venimos trabajando con la gente de la Secretaria de Política Económica que tiene un desarrollo hoy diría insuficiente y no solo a nivel metodológicosino es un tema al cual hay que destinarle muchos recursos y en Mendoza hay una posibilidad interesante.... nosotros venimos trabajando un convenio con la Universidad de Cuyo, en la capacitación del recurso humano necesario para llevar adelante una profundización de la matriz insumo producto que nos puede dar un insumo de conocimiento más acabado respecto a lo que son definiciones o lo que está relacionado con matriz productiva. Este diagnóstico recién presentado puede ser un punto de partida pero para nosotros, lo pongo sobre la mesa... este es un tema fundamental creo que hace a pensar la Mendoza de los próximos 20 o 30 años tiene mucho de ...que análisis de matriz productiva, de ver cuál es el futuro, por donde pueden orientarse en los próximos años

...por supuesto asociado al tema de ordenamiento territorialmucho que ver tiene con eso , nosotros vamos a poner todos los esfuerzos... me parece que hay que trabajar más ordenados tratar de trabajar en una misma mesa con algunos datos ahí veía algunos datosque vamos teniendo de IDR , eso respecto a algunos datos que veía en la presentación que no es una crítica ...que tenemos actualizados del Ministerio ahora estamos trabajando respecto a lo que significa el tema de la propiedad de la tierra , temas catastrales, muy fuerte venimos trabajando respecto con la nueva ley de tierras de extranjerización -propiedad de extranjeros- (somos la única provincia que llevó una propuesta concreta a la Nación) Mendoza va a hacer la primera escritura después de la ley, se va a hacer en Mendoza. Pero en esto tuvimos también una ardua tarea para recabar datos , creo que hay que trabajar en forma más sistematizada y me parece que este es el ámbito adecuado para hacerlo . Muchas gracias y perdón por llegar tarde.-----

-S.M.Z: el Ministro Barg debe ser quien lleve adelante la Comisión de Matriz Productiva. “Estas a cargo vos , todo lo que quieras hacer ningún problema” por la ley nosotros coordinamos el avance del plan de ordenamiento territorial (ejemplo como ya está la comisión de transporte) y según lo establece el Reglamento que el ejecutivo coordina o es el que preside la comisión y ahora que se va a constituir la comisión de matriz productiva donde va a entrar ese diagnóstico socio productivo como método de evaluar el subsistema socioeconómico, que también ya está decidido, es allí donde vas a conducir ese proceso con los que se propongan entrar en la comisión.

-Marilyn G: me alegra de que comience a sumarse gente, ya que el trabajo ha sido realizado con esfuerzo sobre todo por la información, le cuesta mucho a las instituciones abrir sus puertas en relación para dar la información.... los datos con respecto al balance hídrico, los datos a los que hemos tenido acceso son los Planes Maestros de Irrigación, que son los anteriores, se que están trabajando en ajustes y me alegra que sea así , no se puede planificar si no tenemos esos datos y es necesario saber cuánta agua vamos a poder tener. Con relación a lo que decías Marcos, los mapas fueron obtenidos de la Secretaría de Energía de la Nación quédate tranquilo nos sorprendió como están trabajando a nivel cartográfico un ejemplo a imitar también a nivel provincial I para poder lograr cartografía que expresen los fenómenos de las situaciones que se presentan en un lugar .-----

-S.M. Z: no voy a seguir con el tema pero no es así. La Secretaría de Energía de la Nación no tiene conocimiento de lo que pasa en las provincias, pero no deben pedirle permiso en un tema donde la independencia de las provincias es real, la Secretaria de Energía de la Nación colabora pero justamente en Mendoza hemos logrado una masa crítica que son los equipos técnicos, en realidad cuando se para el proceso de adjudicación de las doce áreas que iba avanzar Nación, la segmentación se hizo desde lo local y ahora son dieciséis y esto se hizo con el Secretario junto al Ministro Baldasso y a los técnicos del equipo. Lo importante de todos modos es tener una base y empezar a trabajar, lejos de ser una crítica es un aporte.... Como seguimos con el diagnostico? el que lleva adelante las presentaciones es la Agencia de Ordenamiento Territorial -que le voy a pedir un power point muy claro – y que ya tiene reuniones pactadas, los talleres regionales ahora les doy las fechas previstas: 28/05 en el Este San Martín ;31/05 Sur ;04/06 Area Metropolitana a designar ; 07/06: Valle de Uco que después les va a llegar el lugar y horario .-----

-S.M.Z: Según orden del día ahora vamos a avanzar en la conformación de la Comisión de Matriz Productiva. Especialmente solicité a propósito casi como un capricho así con ese nombre Matriz

Productiva para poder trabajar...porque se habla mucho de este tema pero no hay muchos papeles escritos sencillos para que en 10 filminas pueda verse en forma clara y sencillo y emitir un aporte que se incluya en este diagnóstico de modo que sea el de todos que todos estemos de acuerdo .-----

-M. Barg: definir una guía metodológica que nos permita a todos hablar el mismo idioma.-----

-S.M. Z: el art.39 nos pide poner un objetivo establecer definir ...escribirlas, establecer unas línea de avance... en avanzar en función de nuestras fortalezas y no de nuestras debilidades..... dejamos abierta la inscripción hasta fecha posterior de la realización de los 4 talleres regionales es decir, después del 7 de junio por si quieren sumarse, van a salir otros participantes en los talleres que se hagan por oasis .Es muy importante que se sumen más agentes económicos de la actividad económica. Porque si no se sufren deformaciones en las decisionesSe están haciendo reuniones con las cámaras empresariales para que haya más agentes económicos, escuchar sus propuestas porque las decisiones que se tomen los van a terminar influyendo, sino sufrimos una deformación.-----

Propuestas de integrantes levantan la mano: Ministerio Agroindustria /DGI (a cargo), SEGEMAR, UNCUYO, UCIM, INTA, Municipios: San Martín, Santa Rosa, Lavalle, Guaymallén, San Rafael, Malargüe, IDITS; Asociación Nodo Mendoza - Red Argentina del Paisaje; CEM; IDR; Colegio de Agrimensura, Colectivo de Habitar .-----

-S.M.Z: se hacen los 4 talleres de validación del subsistema socioeconómico la Agencia conduce y después se valida entre todos, después necesitamos sacarlo en dos meses hay temas candentes como es el de transporte y hay que aprovechar .Hay otras comisiones de planificación que no están activas hoy hay que concentrarse en estas dos .Talleres: solicita que por favor los talleres no sean aburridos y que los documentos sean enviados con anterioridad para que las personas que participen vayan estudiados. Todos Uds. Van a tener una copia por mail. Les pido que se tomen un rato y meternos en tema. Necesitamos leer... Va estar resumido Estamos en un momento importante donde las decisiones a tomar son importantes necesitamos venir con aportes como hicimos en el ejemplo el del reglamento interno cada uno hizo un aporte ..se mataron pero sale un buen producto es muy buen producto y nos administra para formar comisiones ...por el esfuerzo de trabajo conjunto..... lean este trabajo que tiene 13 páginas lean este y después vayan al otro que tiene 254 / 256 pagina –no lo he visto terminado aun , pero que nos ayuda a tomar información toda junta .-----

-INCIHUSA: Ing. Ana Sedevich: quería consultar si la información, los datos utilizados para elaborar la cartografía con la que se elaboró el diagnóstico socioeconómico que se presentó en aquella oportunidad, se van a incorporar al SIAT? y segundo, si esos datos van a ser públicos, los podemos consultar?-----

-S.M.Z: Son públicos. Estamos tratando de avanzar con lo de los nodos. Todos los datos son públicos. El nodo de catastro va bien, es importante y en DGI y turismo han avanzadotodos son públicos puede haber problema con los protocolos de comunicación todos los datos son públicos.-----

-IPV Lic Andrés Becerra: presidente una pregunta de tipo metodológico respecto al tema de vivienda, en función de qué metodología habían caracterizaron a la vivienda como buena, regular, mala? .-----

-Marilyn G: en el caso de la vivienda los datos se tomaron del censo, en función de lo que dice de las viviendas precarias de acuerdo a las distintas características que tiene la vivienda la forma de tenencia de la vivienda, si es propietario del terreno y la vivienda o sólo del terreno ...con distintas características en relación etc.-----

-IPV.Becerra: por lo que yo conozco claramente el censo no establece esas características: buena, mala las define tipo A, tipo B. casilla rancho precaria y de acuerdo al tipo de tenencia que es lo que ud. me está explicitandoesto es una elaboración metodológica propia ¿?Porque entonces me gustaría tener acceso a la metodología, en particular desde en IPV tenemos algún tipo de metodología de estratificación de respecto al tema que da una buena caracterización. -----

-S.M.Z: si tengo que buscar un datohago un análisis profundo de dónde voy a buscarlo cuando entro mal....no encuentro nada este es un buen momento, es un momento único donde todos tendrán la posibilidad de realizar sus aportes. Para poder seguir produciendo... la información es pública el problema es el modo de presentarla. Ese es el aporte que está haciendo el IPV que está haciendo un trabajo impresionante y los invitamos el año que viene para hacer la evaluación ambiental estratégica no vinculante que ya los invitamos el año pasado. -----

- Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos. Sra. Lía Muñoz : Sr Presidente, quiero animar al equipo de la Agencia o al equipo técnico....respecto a bajar la información porque me siento desinformada yo quiero leer informarme... sobre "El pozo" soy vecina del lugar y me interesa pero no me llega, o de otros temas y no me llega...como consejeros ...y como decía ud. queremos llegar estudiados, mi voluntad de estudiar o leer está lo que no está es la información. Si pueda decir a quien pedir esa información lo mismo de las comisiones ad hoc viene una breve reseña de lo que está hablando de lo que se está tratando.... si tenemos que tomar decisiones que se nos baje información lo que termina pasando es que venimos acá se nos manda y no sabemos que tenemos que hacer lo que pedimos se baje información como consejera. Muchas gracias.-----

-S.MZ.: Beto va hacer en página de Ambiente y allí se colgará toda la información en la web del SIAT y de la Agencia adentro donde van a estar colgados todos los paper toda la información para evitar el trafico electrónico los vamos a remitir a la pagina y tomamos el aporte.-----
(Se retiran M Barg y S.Alvarez 18.20).-----

-Presentación de la metodología a cargo de la Arq. Erica Pulido y del Mgter. Franco Salvadores de los talleres del modelo socioeconómico actual de la Provincia de Mendoza, ya se ha dicho que se está trabajando desde distintos equipos de los vocales de la APOT. En este caso los Talleres se realizan junto con el PID, cuyos objetivos son comprometer en la construcción sobre el ordenamiento territorial, familiarizar a todos los participantes en la problemática territorial y compartir ideas y plantear desafíos futuros, identificar posible líneas de acción. Los hemos dividido en 4 zonas , se van a hacer 4 regiones -informan fechas y lugares- Se adjunta PPT.-----

-Consejero por Lavalle Arq.Viviana Martín: voy a pedir incluir a Lavalle en el taller de área metropolitana y también en del Este en la cuenca tienen que estar representados todos los departamentos. Con lo cual formamos parte de Zona Este y del AMM, con realidades comunes.-----

-Consejero Colegio de Arquitectos Arq. Roberto Dabul: hice una presentación por una nota a la Secretaria de Ambiente y D.S para que el CPOT empiece a tener relación con los temas de los proyectos que están en la Legislatura por ejemplo: emita un dictamen de las Leyes de Catastro y

Ley de Loteos, que están en Legislatura. Hay otros temas que se están tratando que tiene que ver con el ordenamiento o estamos desconociendo de lo que se trata La Legislatura no tiene una vinculación fluida aún con este Consejo.-----

-S.M.Z: he participado en ambas comisiones de ambiente, vivienda que son bastante integradores los temas ... de la Legislatura y los mismos legisladores lo solicitan, voy con miembros de la agencia la próxima vez voy con miembros del consejo , a pedirle que muevan la ley que permite la modificación del nombramiento del representante de Irrigación en la Agencia... que es fundamental incluirloqué dicen los legisladores: nosotros tampoco estamos en el Consejo.... la propuesta de modificación es que un legislador un diputado un senador participen o sea incluir un senador y un diputado al CPOT, tomo esos dos y sumo algo más en materia de conservación....., pasan cuestiones con la creación de ANP. Estamos evaluando sobre un tema que me habían pedido sobre la década ganada, como en estos días se habla.... Nosotros hemos pasado del 7 % de niveles de conservación a 35% de superficie, un 12,7, casi 13% ...de Áreas naturales protegidas , Bosque Nativo, que es un relevamiento para fijarlo para que por compensación ambiental, el propietario mantenga el bosque con algunos niveles de conservación ...cerco perimetral ganadería con manejo..... y los sitios Ramsar eso hemos hecho en 10 años, cada vez que sale un área natural protegida ... la ley que ha sido promulgada en 2012 me da la superficie pero no me da guarda parques .. tal vez tiene que ver con un orden interno, no con el ordenamiento, pero como ejemploasí que si tomo los dos temas más este tercero, me comprometo a llevar adelante la propuesta, a una comisión que es preexistente para empezar a trabajarlos .-----

-Consejero de Guaymallén Ing. Jorge Rumbo: pide modificar el horario de las 15hs.-----

-Marcos Z: estoy totalmente de acuerdo y además hay que salir al territorio si hablamos de ordenamiento... lo íbamos a hacer en Tupungato pero estaban haciendo mantenimiento, no se pudo hacertenemos que ir a otros oasis, otros lugaresel horario de tarde es mejor, son casi todos funcionarios y por la mañana hay muchas actividades de gestión, y si el consejo me permite propongo sobre tablas a las 16:30 para comenzar a las 17 hs .De 5 a 7 de 5 a 8 ... la dinámica me está gustando ...estamos bien, estoy de acuerdo también con poner a disposición toda la información para trabajar allá a mi amiga.. (se refiere a Lia Muñoz) .-----

C.G.Rumbo: en el tema de la formación de comisiones sería importante algo que se ocupe especialmente formar una comisión o algo que se ocupe sobre crecimiento Desarrollo Sustentable línea común a todo.-----

-S.MZ: tomamos la propuesta para próxima sesión que va a ser ordinaria aunque el concepto de Desarrollo Sustentable, cuando se trata matriz productiva y diagnóstico socioeconómico ya está incluido como que nadie concibe un análisis de desarrollo que no fuera del sustentable ... pero poniendo énfasis es mejor .-----

-Consejero por San Martín Arq. Rossi: como inquietud para la próxima sesión ordinaria quisiera incluir en el orden del día.... Es un tema a partir de la creación de comisión de matriz productiva está muy relacionado..... sería bueno contar con una opinión al respecto..... es el tema de las urbanizaciones en zonas irrigadas, o sea en las zonas de oasis fuera de los radios urbanos, soy de San Martín y estamos un proceso que se ha acelerado bastante en los últimos tiempos, y no contamos con los instrumentos necesarios para tomar decisiones al respecto , creo que pasa también en otros departamentos, para abordar la problemática si tuviéramos a nivel de

dictámenes o a nivel de opinión una recomendación que nos permitiera ver cómo se va a trabajar este tema hay tiempos que no pueden esperarse y esperamos o lo dejamos pasarentre que este el plan provincial y después los planes municipales muchas situaciones están pasando y entonces van a hacer tarde para resolverlo.-----

-S.M.Z: tomamos el temaentre medio hay una resolución 14 del Consejo de Loteos que se trata de paralizar los fraccionamientos como método de loteo ... pero yo como Secretario de Ambiente voy a tomar una iniciativa y después traer validarla porque no podemos tratar temas distintos a los que ya pusimos , es pedirle a EPAS y EPRE le den orden a las controladas que no den factibilidad antes de que lo tome el municipio.....aún más, José Luis Alvarez me dice que es peor informa que desde el DGI está sacando una resolución para que cuando se hagan loteos sin previa autorización de Irrigación, y haya cambio en el uso del suelo, le van a quitar el derecho de agua en superficie irrigada, se le quitará la concesión. Tomamos el tema que es importantísimo.-----

-Vicerrector I.José Rodríguez: es un tema central del ordenamiento territorial ...lo que se puede hacer es ir dando recomendaciones temporales de no seguir este tema de fraccionamientos hasta que esté terminado el plan pero me parece que es un objetivo central, sin un preconceito porque ojo, el tema de agua es fundamental y tal vez el tema del balance no está bien repartido ... tema central...-----

-Colectivo por el Derecho de Habitar Lic Pedro Marsonet : nos interesa expresar la importancia que tiene poder disponer de información completa y oficial acerca del crecimiento de urbanizaciones cerradas, porque la mayor parte del crecimiento superficial de la aglomeración corresponde a este tipo de barrios, que en los últimos años han seguido avanzando y no disponemos de información consistente al respecto, lo cual es un impedimento más para tomar el tema como CPOT y hacer algo frente a esos avances que se dan “de hecho”, más allá de lo que diga o no la LOTyUS. En base a esto solicito que esta información se sistematice y esté disponible para los consejeros, con el fin de tener claridad para tratar el tema, que en las intervenciones que me precedieron se estaba acordando incorporar para la próxima reunión.-----

-S.M.Z: Tomamos la temática vemos que podemos aportar antes de esa fecha.-----

-EPRE: sumar a esto del EPRE nosotros somos conscientes del problema porque a nosotros nos llega el tema cuando ya está iniciado, aparecen en el EPRE ...la gente ve los postes y compra.... La situación es muy seria y todo se inicia con la energía eléctrica, mucho antes que cualquier otro servicio, hay que definir de alguna forma.... intentamos controlarlo con buen criterio y buena voluntad, nos falta un instrumento que nos permita, con el cual cumplir las exigencias. No somos la autoridad territorial, somos simplemente un organismo que controla el servicio eléctrico.-----

-S.M.Z: todos los aportes lleguen hacer una síntesis y producimos una propuesta en la próxima reunión, volvamos sobre el tema de metodología, la metodología propuesta tenemos que validarla como consejo si hay algo adicional a lo propuesto.-----

-Santa Rosa: aprovechando que nos vamos a juntar los de los municipios ...el tema de ... una metodología..... pediría a la agencia el tema de lo metodológico para que podamos avanzar concretamente en nuestro planes de ordenamiento municipales .-----

-M.Z. Acordate que eso se está cerrando, todo eso en el tema de San Rafael Después se adaptará a cada municipio ... cómo son las fechas Marylin ... -----

-Marilyn G: la relación con San Rafael está un poco fría pero lo que se hace como prueba piloto no dista mucho de lo que estamos haciendo a nivel provincial....-----

-S.M.Z: Marilyn propongamos un cronogramavamos bien pero para tener la metodología para el plan de ordenamiento municipal, para que los municipios puedan avanzar en el desarrollo de los planes .-----

INCIHUSA-CCT -Sedevich: trabajamos con metodología participativa en el plan de ordenamiento territorial municipal elaborado en Rivadavia y lo sumamos a una metodología acordada podemos aportar le ofrecemos y ponemos a disposición. En realidad, la metodología de un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal ya fue aportada al Consejo de Estado en una presentación que se hizo y se dejó dicha información a disposición. -----

-S.M-Z: Seria bueno aportar al proceso normal y lo sumamos a lo metodología acordada, como estamos haciendo camino, ..cada paso nos sirve.-----

-Consejero por Santa Rosa: retomando lo dicho por el vice-rector de la ampliación urbana y hacia el cordón productivo es uno de los grandes problemas es el momento de la gran especulación financiera Concretando lo que decía Pedrosolicito a la APOT si es posible para para antes de mediados de año se realice un censo de las urbanizaciones cerradas en Mendoza. Solicito censo de las urbanizaciones cerradas en Mendoza no existe un censo unificado de las urbanizaciones cerradas.-----

-S.M.Z: Es una propuesta, no puede ser un pedido, recordemos que los recursos son limitados , no corresponde pedir a la agencia si no está o tal vez pedirle a los municipios si esta información existe... el órgano de aplicación, la autoridad de aplicación son los municipios, salvo que sea intermunicipal donde la provincia entra con la DIA (Declaración de Impacto Ambiental).-----

-Vocal Mariana Sammartino: Como vocal de la Agencia y como una de las coordinadoras del Equipo Instrumentos (junto a José Reta), les comento que estamos trabajando con el PID en la confección de varios instrumentos que serán insumos del Plan, por lo cual se están abordando articuladamente. En virtud de los plazos programados para la confección del Plan Provincial, se decidió establecer dos tiempos para el desarrollo de los mismos: algunos instrumentos saldrán definidos conjuntamente con el Plan y otros se definirán posteriormente. Específicamente en el tema Zonificación, se está elaborando una propuesta que pueda ser aplicada por todos los municipios a nivel departamental. Para ello se propone definir un procedimiento que establezca los lineamientos para el ordenamiento y la regulación del territorio municipal a escala departamental. Para ello se trabajará conjuntamente con el Equipo Normativa, específicamente con la Ab. Andrea Lara. En función de esto, se propone trabajar con el concepto de patrones de asentamiento, los cuales deberán definirse para cada una de las zonas a establecer. Los mismos fijarán los usos y las condiciones de ocupación del suelo, en los que se incluirá el aspecto ambiental como uno de los componentes determinantes a considerar y a normar.-----

-C.U.Aconcagua I.María Rosa Martino : mi pregunta apunta a que hemos venido hablando sobre temas del ordenamiento pero sigo viendo capacidades de acogida de ecosistemas que se ven perjudicados. Recién planteaban el tema de loteos privados, que estaban avanzando muy cercanos a límites de áreas industriales que es lo que me preocupa... las comisiones municipales no están trabajando sobre esos temas? Me toco ver que se estaba avanzando muy cercanos a áreas industriales con viviendas y barrios privados.... no será un tema de este consejo ¿para

tratarlo y emitir un dictamen.... lo que digo me preocupa por el gran avance constructivo en zonas como Guaymallén, nombro Guaymallen porque hay dos parques industriales, si se está avanzando en algún Plan de contingencia ambiental, hay alguno? Para contener eso porque lo desconozco.-----

-S.M.Z.: necesito cerrar la lista de oradores para cumplir con horario... Hable de lo que hable termino acá. Nos hemos concentrado en tomar algunos temas llegamos a un orden interno y contar con un reglamento de juegono incluimos presentamos el diagnóstico por que estaba trabado porque no estaba pagado, se pagó y ahora empezamos con algunos temas. Todos los temas pueden ser tratados. Hay que considerar que somos los que estamos. Habrá que ir viendo el trabajo de las comisiones. La gente es siempre la misma... a menos que dejemos nuestros trabajos es un tema tanto el relevamiento pero tenemos todos los municipios sentados acá también ... los municipios están trayendo los temas ...la otra noche en San Martín me traen un loteo que tiene agua y energía eléctrica ..y recién me entero porque en realidad pidieron factibilidad para un lote que lo cerraron es un ejemplo.-----

-C.Ministerio de Agro-Industria, Lic. Martín Pérez: en este tema de la metodología se está trabajando y esperemos que eso también pueda brindar aportes, uno es la experiencia que se está llevando a cabo en Valle de Uco sobre Ordenamiento Territorial Rural realizado con el INTA en Tunuyán y Tupungato.-----

-M.Z: en lo de rural.... avancemos con reuniones pero que lleguen a resoluciones y conclusiones finales. Avancemos para estar contentos... al ordenamiento territorial rural hay que ponerle fuerza para tener el método igual que lo urbano ...San Rafael está de acuerdo con hacerlo Marilyn yo he hablado con el Intendente 10 veces, yo voy, no tengo problema, hay que dedicarse más tiempo y bajar los egos y aumentar los resultados eso es lo que hay que hacer.-----

-Colegio de Agrimensura: todos hablamos de parcelamiento y de loteos, sería muy sano que se convocara a la gente de Catastro y del Consejo de Loteos como autoridad competente, para explicar cómo es el proceso y el procedimiento, sino estamos hablando cosas muy descolgadas y no sirve a nadie , por eso propongo que en la próxima charla esté la gente del Consejo de Loteos o la autoridad competente y nos van a sanear un montón de dudas.-----

-Marcos: tomamos el tema y les adelanto que nosotros hemos tenido con la Agencia, promovido por la Secretaria, hemos tenido reuniones con la gente del Consejo en realidad de Catastro, viendo que pasa con el Consejo y la Comisión de Pedemonte que hemos reactivado y hemos empezado a cumplir con la norma, que era lo que no estaba pasando, lo que correspondía a esa comisióntomo la propuesta y veamos la posibilidad Soledad, si viene alguien de allí vamos a sacar más rápido las cosas que hace el EPRE, que pasa con el EPAS y hacemos por ahí una presentación, se presenta la moción y se sugiere una presentación ... Soledad..... de todos esos juntos, e ir viendo que les pasa ... todos protestamos, por ahí habría que traer alguien también de los inmobiliarios, cómo vienen los negocios, porque La sociedad vive de la economía y los estados de los impuestos que genera la economía y los ingresos que hay que ver como ordenarlos para hacerlo sustentable nada es tan bueno o tan malo gracias por la participación.-----

-Consejero Ruben Spedaletti: quería dar una información: Mendoza será sede del Congreso Argentino de Administración Pública. Conformación de un panel. Quienes lo llevarían. Quien integrará el panel. Con qué temas queremos participar, son todos las cuestiones a tratar y que se

definen a mediados de junio . Area temática nro 6 ámbito más adecuado de plantear un panel de lo desarrollado en Mendoza. Se adjunta el programa del Congreso facilitado por Spedaletti. -----

-Marcos: tomamos el tema como CPOT. Seguramente tendrá una estructura, lo vemos juntos con Lic. Antonio Araya.-----

-Secretaria Deportes Eduardo Lapiana : reflexión e invitación. El deporte salva a la sociedad. Incluir en cada una de sus propuestas el espacio para el deporte que es la herramienta... que Inviten a los directores de deportes a participar. Llegar con el deporte a las zonas rurales . -----

-Marcos: un ejemplo de este trabajo conjunto es El Pozo. Solicito a la APOT enviar el decreto 450/2013 de El Pozo. El Ordenamiento Territorial es todo, es transversal a todos los temas. Es ese Decreto verde, N°1939/96, donde Aldo Rodríguez Salas ayudó mucho, es incidir en un lugar perdido con emergencia de seguridad, es una herramienta desde el ordenamiento, que ocupa todas las áreas.-----

Siendo las 19hs se da por terminada la sesión.-----

